

# DIRECCIÓN DE EVALUACIONES NACIONALES DE RESULTADOS EDUCATIVOS

ESPECIFICACIÓN DE REACTIVOS / LENGUAJE Y COMUNICACIÓN PLANEA PARA PRIMARIA / 2018

#### 1. IDENTIFICACIÓN DEL CONTENIDO A EVALUAR

Ámbito: Participación social

Unidad diagnóstica: Reflexión sobre el sistema de la lengua

Aprendizaje(s) Esperado(s): Comprende el significado de las palabras desconocidas mediante el contexto en el que se emplean.

Tipo de texto curricular: Carta formal

Especificación: Interpretar el significado de una palabra desconocida mediante el contexto de una carta formal.

### 2. ¿DÓNDE SE LOCALIZA ESTE CONTENIDO EN EL CURRÍCULO?

En el caso de sexto grado, el estándar a evaluar pertenece al V, componente, relacionado a los "Procesos de Lectura", específicamente al punto 1.5. "Infiere información en un texto para recuperar aquella que no es explicitada". En los libros de texto que se revisaron para dar cuenta de cómo se aborda el tema con respecto a la carta formal, se encontró lo siguiente:

En cuanto a los libros editados para el ciclo 2010 – 2011, en el de quinto grado no hay algún proyecto donde se revise el texto de la carta formal; no obstante, tiene una apartado señalando un recuadro que se denomina "Mi diccionario", dónde se explica que "encontrarás algunas estrategias para que construyas tus propias definiciones de las palabras cuyo significado desconoces" (SEP, 2010a), lo que podría hacer alusión a inferir palabras en contexto.

En el libro de sexto grado (SEP, 2010b), la sección de "Mi diccionario" no está incluida. Para revisar el tema de la carta, en el bloque III, en el proyecto, "Expresar opinión personal sobre noticias", ámbito de participación social, tiene como propósito escribir y publicar cartas de opinión y aprender a identificar cómo se distribuyen las secciones de un periódico. Posteriormente, se anuncia que el alumno identificará la estructura de una carta de opinión para publicarla en el periódico escolar. Se pretende activar los conocimientos previos de los alumnos sobre el tema a través de preguntas. Se solicita a los alumnos describir las características que debe tener una carta que se envía a una persona que no se conoce o con la cual no se tiene un trato cercano; también, se proporcionan indicaciones de cómo se debe enviar la carta en el servicio postal. Se pretende iniciar la discusión para definir si se trata de una carta formal.

Más adelante, hay un apartado sobre el tema de la carta de opinión en los periódicos y un ejemplo de ésta. Al final del proyecto, se pide a los alumnos elaborar una carta de opinión y, por último, se les indica que antes de enviar la carta, revisen si está bien escrita, la ortografía y signos de puntuación, el lenguaje que corresponda al de una carta formal, y a utilizar el diccionario para verificar que el significado de las palabras sea el adecuado, así como para verificar la ortografía. Este es el único proyecto de aborda la carta formal, con este formato de carta de





# DIRECCIÓN DE EVALUACIONES NACIONALES DE RESULTADOS EDUCATIVOS

ESPECIFICACIÓN DE REACTIVOS / LENGUAJE Y COMUNICACIÓN PLANEA PARA PRIMARIA / 2018

opinión, ya que en el bloque IV, proyecto "Escribir cartas personales a familiares o amigos", se revisa solamente la carta personal y sus elementos, así como a través del correo electrónico.

### 3. ¿QUÉ CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES SE REQUIEREN PARA CONTESTAR EL REACTIVO CORRECTAMENTE?

- Activar conocimientos previos.
- Realizar predicciones e inferencias.
- Conocer la función de los textos informativos.
- Identificar la estructura y elementos de la carta formal.
- Conocer la función comunicativa de la carta formal.
- Construir el significado local y global del texto.

#### 4. FUENTES DE CONSULTA

Secretaría de Educación Pública [SEP] (2010a). Español. Libro de texto. Educación Básica Primaria. Quinto grado. México: SEP.

Secretaría de Educación Pública [SEP] (2010b). Español. Libro de texto. Educación Básica Primaria. Sexto grado. México: SEP.

Secretaría de Educación Pública [SEP]. (2011). Programas de estudio 2011. Educación Básica Primaria. Sexto grado. México: SEP.

